ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 06/02/2025 - 14:15 - Folios: 2 - Anexos: 0
Origen: Jesus Alberto Lozano Duque
Destino: Secretaria de Asistencia Agropecuaria
Asunto: Presentación Propuesta
Radicado del documento: E-2965

Tuluá, 6 de febrero de 2025

Ingeniero:
GUSTAVO ADOLFO VELEZ ROMÁN
ALCALDE
MUNICIPIO DE TULUA
Calle 28 No. 19-38. Edificio Bicentenario Plaza
Ciudad

Asunto: Presentación propuesta **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRONOMO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE TULUA**

Atendiendo su amable invitación, presento a usted propuesta para la realización de un contrato de prestación de servicios Profesionales, el cual será ejecutado por el suscrito en calidad de prestación de servicios; para lo cual realizaré las siguientes actividades:

Actividades	**Entregables:**	**Evidencias:**
1.Realizar trescientas (300) visitas de extensión agrícola dirigida a pequeños y medianos productores.	Trescientas (300) visitas realizadas.	F-320-01 Solicitud Asistencia Técnica Asesoría Ambiental F-320-02 Visita de Asistencia Técnica F-TR-09 Registro Fotográfico Actividades. Base de datos usuarios. F-320-05 Encuesta de Percepción.
2.Ejecutar Cinco (5) talleres teórico práctico en temas afines a la producción agrícola dirigido a asociaciones, grupos de hecho o comunidad en general. La asistencia mínima por taller debe ser de diez (10) productores.	Cinco (5) capacitaciones ejecutadas.	- Oficio Convocatoria al taller. - Informe Ejecutivo con la Guía metodológica F-TR-10 Control de Registro de Asistencia F-320-06 cumplido a satisfacción. F-240-05 evaluación capacitación F-TR-09 Registro fotográfico Actividades.
3.Apoyar las diferentes actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente en la zona rural y urbana del municipio, para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales (Ruedas de negocios, eventos campesinos, mesas técnicas agropecuarias, jornadas por un campo limpio, entre otras).	100% apoyos realizados.	F-TR-09 Registro Fotográfico Actividades. F-TR-10 Control de Registro de Asistencia.

El valor de contrato de prestación de servicios profesionales es Treinta y siete millones cien mil pesos ($37.100.000) M/cte, los cuáles serán pagados al contratista en diez (10) cuotas fijas por valor de Tres millones setecientos diez mil pesos ($3.710.000) M/cte

El plazo de ejecución del contrato es desde la firma del acta de inicio y hasta el hasta el día diez (10) de diciembre de 2025.

Además, me permito manifestar lo siguiente:
1. Conozco y acepto los documentos del proceso.

2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió del Municipio de Tuluá respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato.
4. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
6. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
7. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.
8. Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política, de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones que rijan en la materia.

Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados con esta contratación, el siguiente:

Nombre:	JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE
C.C. y/o NIT:	94.389.031 de Tuluá
Dirección:	Calle 38A # 20-30
Teléfono:	315 856 2157
E-MAIL:	jalozanod20@gmail.com

Atentamente;

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE
Ingeniero Agrónomo
Matricula Profesional No.24922 MADR

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Lozano	Duque	Jesus Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 94389031	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 94389031 D.M. 57

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 06 MES 08 AÑO 1974	CALLE 38A 20 30 EL LAGO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	TULUÁ		
MUNICIPIO	TULUÁ	TELÉFONO	2196153	EMAIL	jalozanod20@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1992

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGRONOMICA	11	2007	24922

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACI	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		PERSPECTIVAS LEGALES Y TÉCNICAS DEL CULTIVO DE CANNABIS CON FINES MÉDICOS Y CIENTÍFICOS	10	2023
SGS	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	84	X		AUDITOR INTERNO GACP	06	2023
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	4	X		MARCO NORMATIVO COLOMBIANO E INTERNACIONAL PARA EL USO DEL CANNABIS MEDICINAL	10	2021
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		integridad transparencia y lucha contra la corrupcion	08	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		IMPLEMENTACIÓN DE PLANES COMUNITARIOS EN LAS ORGANIZACIONES RURALES	06	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		ELABORACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA	01	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		Diagnosticar situación problema según metodologías y procedimiento técnico - NIVEL BASICO	12	2020
RED CANNABIS COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		CICLO FORMATIVO	12	2020
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		CULTIVO DE HORTALIZAS	12	2011
CATIE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	72	X		AGROECOLOGIA TROPICAL	09	2008

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RED CANNABIS COLOMBIA SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* MOSQUERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3173648309	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* MOSQUERA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CANNAMER SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SANTA FE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113770458	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 16 N 4 25 OFICINA 408						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CANNABIAN PHARMA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113770458	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 28 A 53 A 66 Apt 402						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CHEMINOVA AGRO DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SANTA FE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3200066	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	11	*Año* 2014	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 37 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GREENSITE S,A,S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CARTAGO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	10	*Año* 2011	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Dirección CL 10 10 45 Cartago Valle						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAFISEVILLA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* SEVILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2198506	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2012	*Día*	06	*Mes*	03	*Año*	2[illegible]	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 49 47 57						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD PROMOTORA AGROINDUSTRIAL CAFETERA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8823256	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	08	*Año* 2010	*Día*	20	*Mes*	09	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Carrea 5 # 13-46 Cali						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3156591473	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	26	*Mes:*	06	*Año:* 2024	*Día:*	13	*Mes:*	12	*Año:*	2024	
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* Cra 25 Calle 24						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3158562157	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	26	*Mes:*	07	*Año:* 2024	*Día:*	13	*Mes:*	12	*Año:*	2024	
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3177000542	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	02	*Mes:*	03	*Año:* 2015	*Día:*	28	*Mes:*	06	*Año:*	2023	
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* KILOMETRO 4 VIA SANTA ROSA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3187517749	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	22	Mes:	09	Año: 2022	Día:	11	Mes:	12	Año:	2022	
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 5 NO 62-00						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 5461500	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	04	Mes:	05	Año: 2021	Día:	30	Mes:	11	Año:	2021	
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA CENTRAL VARIANTE BUGA TULUA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA PARA LA FORMACION EMPRESARIAL			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2314567	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	02	Mes:	01	Año: 2006	Día:	01	Mes:	09	Año:	2008	
AREA DE CONOCIMIENTO MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN via los caimos 4-49						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	-12
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	5	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tuluá, febrero 6/2025

Jesus Alberto Lozano Duque

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Tuluá, 06/02/2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.389.031**

LOZANO DUQUE

APELLIDOS

JESUS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA

Scanned with ACE Scanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-AGO-1974**

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

29-ENE-1993 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3110600-00155117-M-0094389031-20090424 **00110**21764A 1 3010012948

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

94389031

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA	2A LINEA	3A LINEA
31-DIC 04	31-DIC 14	31 DIC 24

APELLIDOS Y NOMBRES

LOZANO DUQUE
JESUS ALBERTO

UM BASIL ESP. MIL FUSILERO

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte o ingresar a la propiedad

2. En caso de convocatoria de reservas, de alistamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. GLORIA BONILLA DIAZ
DTE DIM No 55

09-JUN-93
FECHA EXP

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94389031, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JESUS
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	LOZANO
Segundo Apellido:	DUQUE
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	94389031
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Febrero de 2025, a las 9:45:41 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Colegio Salesiano "San Juan Bosco"

CARRERA 26 No. 34-40 - TELEFONO: 242587
Aprobado de 6o. a 11o. de Educación Básica Secundaria por Nueva Resolución No. 08577 de Julio 24 de 1987
Inscripción S. E. DANE 376834013332
TULUA

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Tuluá a los 18 días del mes de JULIO del año 19 92 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO SALESIANO " SAN JUAN BOSCO ", institución aprobada hasta el Grado Once en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico según Resolución No. 08577 de Julio 24 de 1.987

Comprobada la situación legal y académica del alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedio a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, A el graduando cuyo Nombre, Apellido y Número del documento de identificación se relacionan a continuación:

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE T.I No 740806-02549 DE TULUA /

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 11 de fecha JULIO 18 de 1992 que consta de 84 alumnos que comienza con el Nombre Je CARLOS ANCIZAR ACEVEDO LASSO y se cierra con el Nombre de OMAR MAURICIO OSPINA GIRALDO firmado y sellado por: P. LUIS FERNANDO BETANCOURT SANCHEZ (Rector) y RUBIELA ALVAREZ DE VILLAFAÑE (Secretaria).

Dada en Tuluá, a los 18 días del mes de JULIO de 1.9 92

COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO RECTOR TULUA VALLE

RECTOR
C. C. No. 3.560.608 Rionegro Ant

COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO SECRETARIA TULUA VALLE

SECRETARIA
C. C. No. 31.188.129 Tuluá

DIPLOMA No. 182.149-92

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ciencias Agropecuarias

ACTA DE GRADO NUMERO 83

El Consejo de Facultad en su sesión del día 25 de febrero de 2008 *Acta No.* 03

Y

CONSIDERANDO QUE

Jesús Alberto Lozano Duque

C.C. 94.389.031 de Tuluá - Valle

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Agrónomo

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0100845 *consignado en el Registro No.* 85

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Palmira a los 14 días del mes de marzo de 2008

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Certifica que:

JESÚS ALBERTO LOZANO DUQUE

C.C. 94.389.031

Asistió al evento

IV Simposio Nacional de Agroecología
&
II Feria de intercambio de Experiencias y Productos de la Agricultura Ecológica

"Construyendo una sociedad agroecológica"

El cual se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de abril de 2008

En constancia se firma a los 26 días del mes de Abril del presente año

NANCY BARRERA

HERNAN ROJAS

DIEGO IVÁN ANGEL

Sociedad Colombiana de Ciencias Hortícolas

CERTIFICA QUE:

Jesús Alberto Lozano Duque
c.c 94.389.031

Participó como asistente en el

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HORTICULTURA
realizado en la ciudad de Medellín, Colombia
del 22 al 23 de agosto de 2024.

Diego Miranda Lasprilla
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIENCIAS HORTÍCOLAS

Gerhard Fisher
DIRECTOR DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIENCIAS HORTÍCOLAS

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL DE
AGROFORESTERIA EN LA AMAZONIA

CERTIFICA QUE:

JESUS A. LOZANO

Participó como asistente en el Seminario Taller Internacional de Agroforestería en la Amazonia, realizado en Florencia Caquetá los días 29 y 30 de abril del 2004, en la Universidad de la Amazonia.

CÉSAR AUGUSTO ESTRADA GONZÁLEZ
Vicerrector de Investigaciones y Posgrados

CICLO FORMATIVO ESPECIALIZADO 2020

CANNABIS MASTER GROWER COURSE CERTIFICATION

Por su asistencia y participación en el ciclo formativo especializado

"CANNABIS MASTER GROWER"

SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Jesús Alberto Lozano Duque

I.A. Luis Carlos Martinez L., M.Sc.
Presidente Red Cannabis Colombia.

Intensidad horaria del ciclo formativo : 60 horas
Bogotá D.C., Diciembre 12 de 2020

Red Cannabis COLOMBIA

MASCONTROL
CONSULTORES

GLOBALG.A.P.
LICENSED
FARM ASSURER

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Taller G.A.P. Awareness

BUENAS PRÁCTICAS DE IMPLEMENTACIÓN E INSPECCIÓN INTERNA DE GLOBALG.A.P. IFA V5.2, V5.3-GFS Y V5.4-GFS PARA CULTIVO DE CÁÑAMO

Por el presente se certifica que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

ha asistido al taller de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas organizado

por **MASCONTROL CONSULTORES S.A.S.**

el día 14 de agosto 2021 en Cali, Colombia

Farm Assurer: Maria Fernanda Hurtado León
Farm Assurer ID#: 1850117
Código del taller: 2156117MH

Para confirmar la validez de este documento por favor envíe un correo electrónico

Certificado
109407072 / 165251365

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Cursó y Aprobó la formación que lo acredita como:

Auditor Interno SGS Medicinal Cannabis Certification V2 Estándar de Evaluación para las Buenas Prácticas Agrícolas y de Recolección (GACP) para la industria de cannabis.

Con una intensidad horaria de 32 Horas

Organizado en
SGS COLOMBIA SAS

Entre las fechas
26 Abril 2023 - 4 Mayo 2023

DIANA CAROLINA VIVAS TRIANA
Jefe Académica

SGS Colombia S.A.S
Carrera 100 # 25C-11 Bodega 3
Bogotá
www.sgs.co, www.sgs.com.co

This document is issued by the Company subject to its General Conditions of Certification Services accessible at "https://www.sgs.com/en/terms-and-conditions" Attention is drawn to the limitations of liability, indemnification and jurisdictional issues established therein. The authenticity of this document may be verified at https://learning.sgs.com/certificateverify/. Any unauthorized alteration, forgery or

Organización para Estudios Tropicales

40 ANIVERSARIO

CATIE

LA ORGANIZACIÓN PARA ESTUDIOS TROPICALES Y
EL CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA

Otorgan el presente certificado a

Jesús Alberto Lozano Duque

quien completó satisfactoriamente el Curso

"AGROECOLOGIA TROPICAL"

Impartido en la Estación Biológica La Selva y el CATIE, Costa Rica,
del 11 al 20 de setiembre del 2008

Liana I. Babbar, Ph.D
Directora de Educación - OET

Gabriel R. Robles Valle, MSc.
Jefe Área de Capacitación - CATIE

BIOTEC
INGENIERIA SAS

BIOTEC INGENIERÍA

Hace constar que:

Jesús Alberto Lozano Duque

Participó en el curso

CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES Y MICROPROPAGACIÓN DE CANNABIS

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de febrero del año 2021

Claudia Acosta

DIRECTORA DEL CURSO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 94.389.031

Cursó y aprobó la acción de Formación

CULTIVO DE HORTALIZAS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sevilla, a los veintiocho (28) dias del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NESTOR JIMENEZ SERNA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

7046901 - 2011/12/28
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912000293069CC94389031C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Con Cedula de Ciudadania No. 94389031

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DEL PLAN DE INTERVENCION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Guadalajara De Buga. a los veintiun (21) días del mes de enero de dos mil veintiun (2021)

Firmado Digitalmente por

GERMAN SUAREZ GARCIA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

71599182 - 21/01/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124002217023CC94389031C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94389031

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Diagnosticar situación problema según metodologías y procedimiento técnico - NIVEL BASICO

Código: 240101015 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

901830 - 12/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

GERMAN SUAREZ GARCIA
Subdirector (E) CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

Vigencia:
hasta el 12 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124002401010l5CC94389031C.

REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 94389031 de Tuluá, realizó y aprobó el curso de IMPLEMENTACION DE PLANES COMUNITARIOS EN LAS ORGANIZACIONES RURALES con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Roldanillo. a los siete (7) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9544002267787CC94389031E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Con Cedula de Ciudadania No. 94389031

Participó en la acción de Formación

MARCO NORMATIVO COLOMBIANO E INTERNACIONAL PARA EL USO DEL CANNABIS MEDICINAL

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Guadalajara De Buga. a los veintinueve (29) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

6474233 - 29/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400214395CC94389031C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Con Cedula de Ciudadania No. 94389031

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE PLANES COMUNITARIOS EN LAS ORGANIZACIONES RURALES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Roldanillo. a los siete (7) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

73536693 - 07/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9544002267787CC94389031C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 94389031

Participó en la acción de Formación

PERSPECTIVAS LEGALES Y TÉCNICAS DEL CULTIVO DE CANNABIS CON FINES MÉDICOS Y CIENTÍFICOS

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. a los diecinueve (19) dias del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

7161907 - 19/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951300290108CC94389031C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 94389031

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y TECNICAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tuluá. a los diecinueve (19) dias del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JORGE IVAN NOGUERA JIMENEZ
Subdirector (E)
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

102273823 - 19/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9125003123142CC94389031C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 94389031

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DEL DESARROLLO CURRICULAR PARA PROGRAMAS DE FORMACION DEL SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tuluá. a los diecinueve (19) dias del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JORGE IVAN NOGUERA JIMENEZ
Subdirector (E)
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

102273911 - 19/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9125003123141CC94389031C.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Hacen Constar que

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

con Cédula de Ciudadanía No. 94389031

Asistió al Taller

AGRINNOVA EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL CAMPESINO HACIA LA AGRICULTURA 4,0.

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA 2024

Este certificado se expide en el marco del convenio N° CO1.PCCNTR.6820151 celebrado con el SENA,

con una duración de 16 horas

BOGOTÁ, DICIEMBRE 2024

Firmado digitalmente por

DIEGO ALBERTO PUERTA FRANCO

DIRECTOR EJECUTIVO

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001-2024

son gratuitas para los beneficiarios

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://sep.sena.edu.co/Certificados.aspx bajo el número 501148379401467594389031

Certificación No. 0310

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **94389031** de Tulua(Valle), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato** : **CO1.PCCNTR.6566642** del 26 de julio de 2024

Objeto : Prestar temporalmente servicios profesionales como Instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, del programa Regular CampeSENA, de acuerdo con la red de conocimiento y área temática conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Plazo de ejecución : Cuatro (04) meses y Dieciocho (18) días

Fecha de Inicio de Ejecución : 26 de julio de 2024

Fecha de Terminación de Contrato: 13 de diciembre de 2024

Valor : El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de Veinte Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Ocho Pesos Mcte. ($20.541.508)

Forma de Pago : Honorarios Mensuales por valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos Mcte. ($4.465.545)

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.
2. Realizar y acompañar jornadas de sensibilización y difusión con los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas con el fin de dar a conocer la oferta de los programas de formación y demás servicios Institucionales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.
3. Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.
4. Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.
5. Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.
6. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Coordinador académico según aplique.
7. Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.
8. Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.
9. Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.
10. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación si es Complementaria o Fase de proyecto formativo si es formación titulada, o según lo indique el Coordinador académico.
11. Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación
12. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas del programa especial, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe final en los términos solicitados por la coordinación académica de centro, evidenciando lo establecido en lineamientos para la ejecución del programa.
13. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Certificación No. 0310

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los **(19)** días del **(12)** de **(2024)**.

Firmado digitalmente por Jorge Ivan Noguera Jimenez
Subdirector (E) Centro Latinoamericano De Especies Menores
Fecha: 2024.12.19 16:23:29 -05'00'

JORGE IVAN NOGUERA JIMENEZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES

Elaboró: Marta Gutiérrez
Contratación servicios personales
Correo: contratacionpsp9125@sena.edu.co



Certificación No. 0207 de 2021

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE** identificado con cédula de ciudadanía **No. 94.389.031** de Tuluá (Valle), celebra con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y fecha del contrato: CO1.PCCNTR.2483718 del 04 de Mayo de 2021.

Objeto: Prestación de servicios temporales como instructor del programa Sena Emprende Rural SER del Centro Agropecuario de Buga.

Plazo de ejecución: Del 04 de Mayo de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021.

Fecha de inicio de ejecución: 04 de Mayo de 2021.

Fecha de terminación del contrato: 30 de Noviembre de 2021.

Término de ejecución: Siete (07) meses y cinco (05) días.

Valor mensual: TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($3.811.000).

Valor total del contrato: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó por la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($26.295.900).

Obligaciones específicas del contrato: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento. 2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. 3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER. 4. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. 5. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones. 6. Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER. 7. Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales. 8. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 9. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 10. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento. 11. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. **De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:** 1. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. 2. Realizar el diagnóstico final, georreferenciación

y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. 3. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados. 4. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. 5. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones de este. 6. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. 7. Consolidar la creación de 59 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen. 8. El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices, Guía de aprendizaje, - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en Sofía Plus, Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS, - Estructura organizacional unidad productiva, - Estructura de costos modelo de negocio, - Análisis financiero modelo de negocio, - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s), Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. **De apoyo a la empleabilidad:** 1. Realizar acciones de formación para la ocupación rural. 2. Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. 3. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el archivo físico del CAB, en el aplicativo On Base y aplicativo Colombia Compra Eficiente SECOP II, Procesos: PSP-VLL-CAB-0065-2021, información que podrá ser consultada en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13109998&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se firma a los veintiún (21) días de Octubre de 2021

Firmado digitalmente por Subdirector (E) G02 -Diego Fernando Bolaños Bustos
Fecha: 2021.10.21 10:36:34 -05'00'

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA

Elaboro: Diana Gonzalez Caceres
Contratación Servicios Personales

Reviso: Heberth Garcia
Coordinador Administrativo

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000000025023665 C.C: 94389631
JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE
SENA
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO. 1800
6197550 21/09/2021 02:14:56 p.m. 1 DE 1

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL "UNISARC"
NIT: 891409768-8
PERSONERÍA JURÍDICA No. 6387, DEL 03 DE MAYO DE 1982
VIGILADA MINEDUCACIÓN
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el docente **JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE**, identificado con la cédula de ciudadanía número **94.389.031**, orientó las asignaturas que se relacionan a continuación:

AÑO	PERIODO	ASIGNATURA	PROGRAMA
2015	1	AGROECOSISTEMA FRUTICOLA	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
2015	1	MANEJO DE ARVENSES	
2022	2	SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCION AGRICOLA SIPA I	
2023	1	SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCION AGRICOLA SIPA II	

El presente se expide a petición del interesado.

Para constancia se firma y sella en Santa Rosa de Cabal a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

Directora de la División
de Personal
UNISARC

LILIANA MARIA OSPINA CARDENAS
Directora de la División de Personal y
Desarrollo del Talento Humano

CENTRO DOCENTE PARA ADULTOS
IFE

Institución Educativa para la Formación Empresarial
Aprobado por la Secretaria de Educación municipal
Resolución N° 137- X- 31 / 03
Resolución No. 0049 del 23 de Marzo de 2004 Dptal
Bachiller Académico en Modalidad Empresarial
NIT. 821.003.386-1

EL RECTOR Y LA

REPRESENTANTE LEGAL

HACEN CONSTAR

Que, **JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE**, Identificado con C.C. N°. 94´389.031 de Tuluá Valle se desempeña como docente en las áreas de Física, Química y Matemáticas en esta Institución Desde el mes de Enero año 2006 hasta la fecha en las sedes de Tulúa, la Marina, San José, Campoalegre, Riofrío y Trujillo con una asignación mensual de $ 700.000.

Para resaltar en el desempeño de sus funciones un gran sentido de responsabilidad, dedicación, honestidad, sentido de pertenencia y un excelente espiritu humano.

Para constancia se Firma en Tulúa Valle a los 01 días del mes de Septiembre de 2008.

Centro Docente para Adultos "IFE" SECRETARIA

MAG. LUIS EDUARDO URBANO
RECTOR

LETICIA LEÓN VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

A QUIEN INTERESE

Ref. Constancia Prestación de Servicios Técnicos Profesionales como Consultor y Asesor Técnico Extreno.

Como **Presidente de RED CANNABIS COLOMBIA S.A.S.**, identificada con **NIT: 901311428-1**, y **Director General de APOYAGRO LATAM S.A.S.** con **NIT 901 214 549 – 9**, hago constar, que el **Ingeniero Agrónomo Jesús Alberto Lozano Duque**, identificado con **cédula de ciudadanía No. 94.389.031 de Tuluá y Tarjeta Profesional No. 24.922**, expedida por el Ministerio de Agricultura, presta sus Servicios Técnicos Profesionales en nuestras empresas, como **Consultor y Asesor Técnico Extreno**, con la modalidad de **Contrato por Obra o Labor**., desde octubre de 2019.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Mosquera-Cundinamarca, a los 22 días del mes de septiembre de 2020.

Cordialmente.

I.A. LUIS CARLOS MARTÍNEZ L., M.Sc.
Director General Apoyagro Latam S.A.S.
Presidente Red Cannabis Colombia S.A.S.
Celular 317 364 8309

CANNAVALLEY
Medicina Ancestral

Cannavalleysas@gmail.com
Cl. 16 #4-25 Of 408
Bogotá
+57 311-3770458

Santiago de Cali, 04 de septiembre de 2020

A quien interese,

Ref. Certificación laboral por contrato de prestación de servicios.

Que el Señor Jesús Alberto Lozano Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.389.031 de Tuluá y matricula profesional No. 24.922 trabajó para Cannavalley S.A.S empresa identificada con NIT 901.219.125-2.

Adicionalmente el señor Jesús Alberto Lozano laboró desde el 1 de diciembre del 2018 hasta el 31 de septiembre de 2019 mediante contrato de prestación de servicios superior a un mes y desempeñó el cargo de Ingeniero Agrónomo, prestando sus servicios profesionales en la realización de prueba de Evaluación Agronómica y en la expedición de los siguientes registros ante el ICA:

- Registro como productor de semilla seleccionada.
- Registro como importador se semilla seleccionada.
- Registro como unidad de evaluación agronómica.

Cualquier consulta o inquietud por favor comunicarse con el área administrativa al celular 311 377 0458.
Para constancia se firma en Cali a los tres (4) días del mes de septiembre del 2020.

Carlos Leonaldo Calderon Trivaldo
C.C 94.446.436
Representante Legal

CANNAMIER
Medicina Ancestral

Santiago de Cali, 04 de septiembre de 2020

A quien interese,

Ref. Certificación laboral por contrato de prestación de servicios.

Que el Señor Jesús Alberto Lozano Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.389.031 de Tuluá y matricula profesional No. 24.922 trabajó para Cannamier S.A.S empresa identificada con NIT 901.219.358-1
Adicionalmente el señor Jesús Alberto Lozano laboró desde el 1 de diciembre del 2018 hasta el 31 de septiembre de 2019 mediante contrato de prestación de servicios superior a un mes y desempeñó el cargo de Ingeniero Agrónomo, prestando sus servicios profesionales en la realización de prueba de Evaluación Agronómica y en la expedición de los siguientes registros ante el ICA:

- Registro como productor de semilla seleccionada.
- Registro como importador se semilla seleccionada.
- Registro como unidad de evaluación agronómica.

Cualquier consulta o inquietud por favor comunicarse con el área administrativa al celular 311 377 0458.
Para constancia se firma en Cali a los tres (4) días del mes de septiembre del 2020.

Carlos Leonaldo Calderón Trivaldo
C.C 94.446.436
Representante Legal

TELEFONO
+57 311 3770458

EMAIL
cannamiersas@gmail.com

CL 16 #4-25 OF 408
Bogotá

Santiago de Cali, 04 de septiembre de 2020

A quien interese,

Ref. Certificación laboral por contrato de prestación de servicios.

Que el Señor Jesús Alberto Lozano Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.389.031 de Tuluá y matricula profesional No. 24.922 trabajó para Cannabian Pharma S.A.S empresa identificada con NIT 901.209.830-4.

Adicionalmente el señor Jesús Alberto Lozano laboró desde el 1 de diciembre del 2018 hasta el 31 de septiembre de 2019 mediante contrato de prestación de servicios superior a un mes y desempeñó el cargo de Ingeniero Agrónomo, prestando sus servicios profesionales en la realización de prueba de Evaluación Agronómica y en la expedición de los siguientes registros ante el ICA:

- Registro como productor de semilla seleccionada.
- Registro como importador se semilla seleccionada.
- Registro como unidad de evaluación agronómica.

Cualquier consulta o inquietud por favor comunicarse con el área administrativa al celular 311 377 0458.
Para constancia se firma en Cali a los tres (4) días del mes de septiembre del 2020.

Carlos Leonardo Calderón Trivaldo
C.C 94.446.436
Representante Legal

CANCOMED
MEDICINA ANCESTRAL

Santiago de Cali, 04 de septiembre de 2020

A quien interese,

Ref. Certificación laboral por contrato de prestación de servicios.

Que el Señor Jesús Alberto Lozano Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.389.031 de Tuluá y matricula profesional No. 24.922 trabajó para Cancomed S.A.S empresa identificada con Nit 901.197.087-4.

Adicionalmente el señor Jesús Alberto Lozano laboró desde el 1 de diciembre del 2018 hasta el 31 de septiembre de 2019 mediante contrato de prestación de servicios superior a un mes y desempeñó el cargo de Ingeniero Agrónomo, prestando sus servicios profesionales en la realización de prueba de Evaluación Agronómica y en la expedición de los siguientes registros ante el ICA:

- Registro como productor de semilla seleccionada.
- Registro como importador se semilla seleccionada.
- Registro como unidad de evaluación agronómica.

Cualquier consulta o inquietud por favor comunicarse con el área administrativa al celular 311 377 0458.

Para constancia se firma en Cali a los tres (4) días del mes de septiembre del 2020.

Carlos Leonardo Calderon Trivaldo
C.C 94.446.436
Representante Legal

BioFanatic

+57 317 690 00 83
info@biofanatic.com
http://biofanatic.com

Medellín, 10 de Mayo de 2021

A QUIEN CORRESPONDA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD BIO FANATIC S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT. 901.074.568-7, VITALY SABITAY VARSANO IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERIA No. 673.279, CERTIFICA QUE:

El Ingeniero JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.389.031 expedida en Tulua, Valle del Cauca, y matricula profesional No. 24.922, prestó mediante Contrato de Prestación de Servicios, su Asistencia Técnica como Ingeniero Agrónomo para esta sociedad entre el 16 de Septiembre de 2020 y 14 de Abril de 2021, en el proyecto para la obtención del Registro Nacional de Cultivares de las variedades de semillas seleccionadas de propiedad de la sociedad, lo que incluyó los procesos de Pruebas de Evaluación Agronómica, Registro como Productor de semilla seleccionada y el Registro de Unidad de Evaluación Agronómica.

Durante dicho periodo, el Ingeniero Lozano se destacó por su responsabilidad, cumplimiento, dedicación y seguimiento a cada uno de los procesos en que participó, por lo que es completamente recomendado por nuestra compañía para cualquier cargo o gestión que le sea encomendada.

Se expide en Medellín, a los 10 días del mes de Mayo de 2021.

VITALY SABITAY VARSANO

Representante Legal

CE. 673.279

ASOPECAM

NIT 821.001.043-1

La Marina, Julio 22 de 2010

A QUIEN CORRESPONDA:

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo: **JAVIER RIVERA LAVERDE**, Presidente de ASOPECAM, identificado con la cedula de ciudadanía numero: **79.105.327** de Engativa, Cundinamarca certifico que el señor: **JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE**, identificado con la cedula de ciudadanía numero: **94.389.031**, laboro en la asociación del **15 de Agosto de 2007 al 30 de Junio de 2009.**

Cualquier información sobre el señor Lozano con gusto será atendida en el número telefónico: 2260513 o en el celular: 317-5180702.

Atentamente,

JAVIER RIVERA LAVERDE

cc. 79105327

PRESIDENTE

ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFICULTORES DE LA MARINA
NIT 821.001.043

ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFICULTORES DE LA MARINA
E-mail: asopecam2000@yahoo.com
Telefax: 2260513 - La Marina - Tuluá

República de Colombia

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Matrícula Profesional No. 24.922

Nombre: JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

C.C. No. 94.389.031 de: Tuluá

INGENIERO AGRONOMO — PROFESIÓN

NACIONAL DE COLOMBIA — UNIVERSIDAD

Jefe Oficina Asesora Jurídica

"Esta matrícula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 211 del 2 de Octubre de 1995.

103 — RESOLUCIÓN No.

Junio 13 de 2008 — FECHA DE EXPEDICIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3359440

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 94389031, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGRONOMICA con MATRICULA PROFESIONAL 03000-24922 desde el 13 de Junio de 2008, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 103.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUÁ

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 94.389.031 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

Pais	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	TULUA
Dirección	CALLE 38 A No 20-30	Teléfonos	3158562157		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SANTIAGO ANDRES LOZANO CLAVIJO	1.116.073.939	HIJO
LAURA SOFIA LOZANO CLAVIJO	1.117.024.547	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	44.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 44.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	488407219101	TULUA	$ 500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Jairo D. Lozano D.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Febrero 6/2025

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160235643

(415)7707212489984(8020) 000014116023564 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 3 8 9 0 3 1	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	94389031	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOZANO	DUQUE	JESUS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal: CL 38 A 20 30

42. Correo electrónico: jalozanod20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 5 6 2 1 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 8 0 3 1 4	8 5 2 3	2 0 0 6 0 1 0 2	8 5 2 1		2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO DUQUE JESUS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-02-2025 03:18:54PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE identificado(a) con CC 94389031 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**30/11/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE TULUA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes de febrero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **94.389.031**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 01 de octubre de 1995.

La presente certificación se expide el 06 de febrero de 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

*Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a **www.porvenir.com.co** y actualice su Historia Laboral.*



UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL LA GÁMEZ
Especialistas en Salud Ocupacional y Medicina Laboral
Licencia Salud Ocupacional Resolución 1.220-54
Número 1559 de 4 de agosto de 2022

FECHA ATENCIÓN DE CONSULTA: 06 de febrero de 2025 **HISTORIA CLINICA N° 89031**

TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL INGRESO [X] PERIÓDICO [ ] EGRESO [ ]

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: **T.I** [ ] **C.C** [X] **C.E** [ ] **N°** 94.389.031
EDAD: 50 AÑOS
EMPRESA: ALCALDIA DE TULUA
CARGO: CONTRATISTA

EVALUACIONES REALIZADAS

Osteomuscular	[X]	Optometria	[ ]	Audiometria	[ ]
Espirometria	[ ]	Psicotécnico	[ ]	PsicoSensometrico	[ ]
Rx:	[ ] _____			Laboratorio Clinico:	[ ] _____

CONCEPTO DE APTITUD

El servicio médico ocupacional brindado en la Unidad de Salud Ocupacional La Gámez, por médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen realizado, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en este certificado:

	SI	NO
Existen restricciones para el desempeño de tareas a realizar	[ ]	[X]
Desviación en la condición previa de salud	[ ]	[ ]

	ASINTOMÁTICO	SINTOMÁTICO
Con relación a su ingreso se retira	[ ]	[ ]

RECOMENDACIONES, RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES

Trabajador no presenta alteraciones osteomusculares, que interfieran en el desarrollo de las funciones inmersas en el cargo descrito.
Recomiendo uso de elementos de protección personal según riesgo laboral.
Cumplir con el programa de pausas activas de acuerdo a lo establecido en el SG-SST empresarial.
Adhesión total y estricta a protocolos de bioseguridad contenidos en la normatividad colombiana vigente

DECLARACIÓN DEL EXAMINADO: Doy fe que todos los datos que he suministrado son ciertos y que no he omitido información relevante con respecto a mi condición de salud, diagnósticos anteriores o actuales, síntomas, limitaciones físicas o mentales, ni antecedentes patológicos laborales. Acepto que los hallazgos en esta valoración médica sean dados a conocer a mi empleador en caso de interferir con el desempeño de mi labor. La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.

Lesby Alexandra Gomez Garcia

MEDICO OCUPACIONAL
Registro Médico N° 761474-06

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C 94.389.031

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

TULUA, VALLE, **06/02/2025**
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE** con **Cédula de Ciudadanía** número **94389031**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488407219101**
Fecha de apertura	**19/07/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94389031 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/02/2025 10:51 AM

Código Verificación: **4JALPSCW6D**

Válida hasta: **07/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 06/02/2025 - 14:15 - Folios: 2 - Anexos: 0
Origen: Jesus Alberto Lozano Duque
Destino: Secretaria de Asistencia Agropecuaria
Asunto: Presentación Propuesta
Radicado del documento: E-2965

Tuluá - Valle del Cauca, 6 DE FEBRERO DE 2025

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA
La Ciudad

Asunto: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR.

Respetados señores,

Por medio del presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, así como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscribiré con la Alcaldía Municipal de Tuluá, a saber:

1. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.

2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.

3. No tengo condición de servidor (a) público (a).

4. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

5. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.[1]

6. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante. [i]

---

1 Esta incompatibilidad solo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de un (1) año, contado a partir de la fecha del retiro.

7. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.[2]

Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con la Alcaldía Municipal de Tuluá.

Atentamente;

JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE
C.C No. 94.389.031 de Tuluá
Ingeniero Agrónomo
Matricula Profesional No.24922 MADR

2 En las causales de inhabilidad por parentesco o por matrimonio

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263739523

PIB
16:44:37

Bogotá DC, 06 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ALBERTO LOZANO DUQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94389031:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de febrero de 2025, a las 16:46:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94389031
Código de Verificación	94389031250206164607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:55:05 PM horas del 06/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94389031**

Apellidos y Nombres: **LOZANO DUQUE JESUS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/02/2025 04:51:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94389031** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109944936** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:07:18 horas del 06/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94389031**, Apellidos y Nombres **LOZANO DUQUE JESUS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TULUÁ**, con NIT **891900272-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.